

Siete nuevos hitos para impulsar la Transformación Digital del Ayuntamiento

LA SEGUNDA FASE DEL PROCESO PROFUNDIZA EN LA ESTRATEGIA PARA OFRECER A LOS VECINOS UNA ADMINISTRACIÓN ACCESIBLE, SENCILLA, CÓMODA Y TRANSPARENTE

Tras la puesta en marcha, en una primera fase, de medidas encaminadas a revisar la oferta de gestiones y trámites electrónicos -en la actualidad están disponibles cerca de 300 trámites, y se proporcionan canales alternativos para la realización de algunos de ellos, como, por ejemplo, el teléfono de atención 010 para realizar el pago de tasas y multas- la Dirección General de la Oficina Digital continúa trabajando en diferentes iniciativas o hitos dentro de la estrategia marcada, siete de los cuales acaban de alcanzarse en las últimas semanas.



sistema de mayor nivel de garantía en la autenticación superior que la Clave PIN o la Clave Permanente, tampoco precisa de la descarga de archivos o instalación de programas en los propios equipos del usuario.

Se trata de una firma custodiada en la nube, concretamente por Dirección General de la Policía Nacional y cuya gestión habitual la realiza Gerencia de Informática de la Seguridad Social (GISS)-. Además, las tres Oficinas de Asistencia en Materia de Registro de Las Rozas, ubicadas en la Casa Consistorial, Navalcarbón y Las Matas, se han habilitado como oficinas registradoras de Cl@ve firma, y por tanto los vecinos podrán acceder a través de ellas al servicio en su horario habitual y con o sin cita previa.

“Las OAMR son oficinas registradoras de Cl@ve firma, solo un 2% de las entidades locales españolas tienen este servicio”

“Las administraciones deben esforzarse por incorporar de la forma más rápida posible los adelantos tecnológicos que redundan en una mejor atención a los vecinos. En este sentido, seguimos trabajando a través de la D.G. de la Oficina Digital para simplificar procesos, facilitar trámites y, en definitiva, crear una administración ágil, amigable y accesible para los vecinos”, ha declarado al respecto el alcalde, José de la Uz.

CL@VE FIRMA YA ESTÁ DISPONIBLE PARA TODOS LOS TRÁMITES

Uno de estos hitos es la incorporación de la Cl@ve firma como método de autenticación y firma para la realización de trámites dentro de la web municipal. Se trata de un

SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS

La incorporación de este sistema contribuye además a la simplificación de procesos. Gracias a ello se han incorporado nuevos procesos simplificados para la descarga directa del Certificado Municipal del Padrón, que además pasa a ser gratuito, así como el completo rediseño del procedimiento de la solicitud de ayudas por la instalación de placas solares. Se trata de una tramitación en la que intervienen varios departamentos y que además maneja un volumen importante de documentación. Se trata de uno de los trámites con mayor volumen de solicitudes, que ahora se afronta con un enfoque más fácil para el solicitante y más eficiente para la administración.

Dentro de la estrategia de la D.G. de la Oficina Digital también se encuentra la transformación de los elemen-

tos físicos a disposición de los vecinos, como los tradicionales tablones de anuncios. En este sentido, ya han entrado en servicio tanto un nuevo tablón electrónico como un nuevo MUPI en la planta de acceso a la Casa Consistorial.

“El Certificado del Padrón se puede descargar ahora directamente y sin coste desde el Portal del Ciudadano”

La D.G. de Oficina Digital del Ayuntamiento también se encuentra inmersa en el proceso de renovación de la web municipal para adaptarla a las nuevas necesidades, un proceso que está en fase preliminar, de análisis y arquitectura, pero que ya ha llevado a incorporar una de las mejoras previstas en la web actual.

Se trata en concreto de la nueva sección de acceso a los plenos municipales. La nueva sección, con un diseño más navegable, ofrece una mejor experiencia de usuario, más posibilidades de búsqueda, consulta de temas tratados, intervenciones y documentación vinculada con el Pleno municipal.

- ✓ CI@ve Firma
- ✓ Oficinas registradoras
- ✓ Trámites más sencillos
- ✓ Tablón digital de edictos
- ✓ MUPI informativo
- ✓ Acceso a Plenos mejorado
- ✓ Auditoría puntos de mejora



Accede al Portal del Ciudadano

PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL AYUNTAMIENTO

- Simplificación al máximo del acceso electrónico de ciudadanos y empresas.
- Implantación de una Plataforma de Tramitación administrativa integral e integrada en toda la organización.
- Rediseño y optimización de trámites y procedimientos para una administración más eficiente.
- Seguridad de los entornos digitales del Ayuntamiento en todos los sentidos.
- Fomento de la mejora continua para una atención a los vecinos cada vez más operativa, innovadora, integral y exitosa.

